

do» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
A02OP1523	D. Francisco Díez Cabrillán	22	7	1935
A02OP1524	D. Rafael Pérez Serrano	29	11	1935
A02OP1525	D. Jesús Terres Martín	11	1	1937
A02OP1526	D. Jesús Oliver Pina	22	9	1940
A02OP1527	D. José Miguel Romero Seco	26	3	1938
A02OP1528	D. Antonio Molina Cobos	1	5	1937
A02OP1529	D. Benito Hernández Santamaría ...	10	12	1938
A02OP1530	D. Alvaro María Sánchez Trillo-Figueroa	28	1	1935
A02OP1531	D. Angel Verduras Gallo	25	4	1930
A02OP1532	D. Antonio Ramón Alonso Reymundo,	10	2	1939
A02OP1533	D. Pablo Castillo García	4	3	1936
A02OP1534	D. Juan José Alvarez Alvarez	9	9	1926
A02OP1535	D. José Marín Almarza	6	6	1929

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de septiembre de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

ORDEN de 22 de septiembre de 1967 por la que se nombra Director de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Arcos de Jalón a don Santiago Almarza Hernández, Profesor titular de «Ciencias» de dicho Centro.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que eleva el Claustro de Profesores de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Arcos de Jalón, en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1959.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del expresado Centro al Profesor titular de «Ciencias» don Santiago Almarza Hernández, con la gratificación de diez mil pesetas anuales, que le serán abonadas con cargo al crédito número 346.126 del vigente presupuesto general de gastos del Departamento y desde el día en que tome posesión de dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de septiembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 21 de septiembre de 1967 por la que se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que se relacionan a continuación:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		A.	M.	D.
A01AG001097	D. Tomás Verda Núñez-Arenas ...	1928	3	7
A01AG001098	D. Ignacio María Juan García-Badell y Lapetra	1936	11	20
A01AG001099	D. José Eugenio González del Barrio	1935	7	18
A01AG001100	D. José Ignacio Trueba Jainaga.	1937	1	9
A01AG001101	D. ^a Leonor Amalia Josefa Gabarain y Echevarria	1938	11	13
A01AG001102	D. Eduardo Piñero Senabre	1939	8	9
A01AG001103	D. Juan Ramón de la Rosa Fraile.	1938	3	10
A01AG001104	D. Juan Ignacio Caballero García de Vinuesa	1938	8	28
A01AG001105	D. Miguel Mut Catalá	1938	11	1
A01AG001106	D. José García de la Cuadra ...	1936	8	12

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1967.

DIÁZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 22 de septiembre de 1967 sobre vuelta al servicio activo del Profesor numerario de «Geografía, Meteorología y Oceanografía» de las Escuelas Oficiales de Náutica don Luis Pérez Pardo, destinándosele a la Escuela de Barcelona.

Ilmos. Sres.: Por haber quedado vacante la cátedra de «Meteorología y Oceanografía» de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, al concedérsele la excedencia voluntaria y cese a petición propia de la aludida cátedra al también Profesor numerario don Santiago Hernández Yzal, quien pasa a desempeñar la de «Economía Marítima» de aquella Escuela, según Orden ministerial de 18 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 132), se nombra para ocuparla al Profesor numerario don Luis Pérez Pardo, que por encontrarse en situación de excedencia voluntaria, concedida por Orden ministerial de 17 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 71), ha solicitado su vuelta al servicio activo, ateniéndose a lo que establece el artículo 44 del Decreto 625/1966, del 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), por el que se aprueba el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera y el artículo 51 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 40), debiendo tomar posesión dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente disposición.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1967.—P. D., Leopoldo Boado.

Ilmos Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Instrucción Marítima.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra para los cargos de Vicedirector y Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña al Profesor numerario de la misma don Julio Antonio Fernández Argüelles.

Ilmo. Sr.: Encontrándose vacantes los cargos de Vicedirector y Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, por haber pasado a la situación de jubilado el Profesor que venía desempeñándolo,

Esta Subsecretaría, de conformidad con la propuesta elevada por la Dirección General de Instrucción Marítima y en cumplimiento de los artículos séptimo y noveno del Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, del 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), ha tenido a bien nombrar para los citados cargos al Profesor numerario de «Derecho Marítimo» de aquella Escuela don Julio Antonio Fernández Argüelles.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1967.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.